

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE ESTABILIZACIÓN PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.2028), CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO DE 2017 Y 2019.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 1 de la base sexta de la Resolución de 12 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, y del Decreto 406/219, de 5 de marzo,

ACUERDA

Convocar a las personas aprobadas en el segundo ejercicio, a la realización del tercer ejercicio que se celebrará en Sevilla el día 20 de julio de 2021, a las 10:00 horas, en el Aulario del Instituto Andaluz de Administración Pública, sito en el Antiguo Pabellón de Puerto Rico, C/Johannes Kepler n.º 3 (esquina con C/ Tomás Alba Edison), Isla de la Cartuja, Sevilla.

Las personas opositoras deben ir provistas de mascarilla, de acuerdo con la normativa vigente, y bolígrafo azul o negro.

En el acceso y durante todo el desarrollo del ejercicio se mantendrán las correspondientes medidas higiénico sanitarias de acuerdo con la normativa vigente.

Sevilla, el día de la firma.

El Presidente

La Secretaria

Fdo.: Francisco de Asís Escalante Suárez.

Fdo.: Carmen Belén Romero Medina.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS ESCALANTE SUAREZ	24/06/2021	PÁGINA 1/1
	CARMEN BELEN ROMERO MEDINA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm25CMYNNQL4Q6PM4RKTV6ETGDW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	